



PS/6847

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 JUN. 2024

VISTO: la Reunión del Sub Comité de Manejo de Pesquerías de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que se realizará en la ciudad de Roma, República Italiana del 8 al 12 de julio de 2024;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial al Sr. Álvaro Irazoqui, Director de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el Sr. Irazoqui participará como Vice-Presidente del Sub Comité de manejo de Pesquerías de FAO representando al país, así como a América Latina y Caribe, siendo esto un reconocimiento no solo a la persona, sino a la institución y al país;

III) que los costos de pasajes y viáticos serán de cargo de INFOPECSA;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 6 al 15 de julio de 2024, al Sr. Álvaro Irazoqui, Director de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión del Sub Comité de Manejo de Pesquerías de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que se realizará en la ciudad de Roma, República Italiana del 8 al 12 de julio de 2024.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República